

19/8



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60º Aniversario de la Provincialización de Misiones"

POÑADAS 18 SEP 2013

4729

RESOLUCION N°.....

VISTO: El Trámite N° 793/13 en el cual la Sra. KOZLOWSKI, Andrea Etelvina DNI N° 27.054.402 solicita la Titularización; y

CONSIDERANDO :

QUE la Sra. KOZLOWSKI, Andrea Etelvina DNI N° 27.054.402, reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 2256/12;

QUE en sesión del día 05 de Septiembre del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- TITULARIZAR a la Sra. KOZLOWSKI, Andrea Etelvina DNI N° 27.054.402 en las Horas Cátedra del Centro Educativo Polimodal N° 35 que se detallan a continuación, en los términos y alcances de la Resolución N° 2256/12 por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal .-

- CUATRO (04) Horas Cátedra de Nivel Medio -C.B.S.- Historia- 1º año "A" Turno Tarde – Vacante Resolución N° 1120/10.-
- CUATRO (04) Horas Cátedra de Nivel Medio -C.B.S.- Historia- 2º año "A" Turno Tarde – Vacante Resolución N° 1120/10.-
- TRES (03) Horas Cátedra de Nivel Medio –Agro Ambiente Ciclo Orientado de la Educación Secundaria- 3º año "A" Turno Tarde – Vacante Resolución N° 6046/11.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la docente titularizada por la presente Resolución una vez notificada de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina - Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


 NORMA RESTRIZ CUQUEIO
 SECRETARÍA GENERAL
 CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
 PROVINCIA DE MISIONES




 C.P.N. ADOLFO
 DIRECTOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS